



Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 – info@ayuntamientolaseca.com - ayto.seca@dip-valladolid.es

www.laseca.ayuntamientosdevalladolid.es

**BASES CONCURSO DE PINTURA
EXALTACIÓN DEL VERDEJO 2015**

**BASES PREMIO “EXALTACIÓN DEL VERDEJO 2015”
LA SECA, VALLADOLID**

En el marco de la “Fiesta del Verdejo 2015”, la comisión organizadora convoca el premio “Exaltación del Verdejo” de pintura, que se regirá con las siguientes bases:

I- Podrán participar todos los artistas mayores de edad de nacionalidad española.

II- Los participantes podrán presentar un máximo de dos obras, respetando los formatos establecidos:

- Superficie máxima 150X150 cm.
- Superficie mínima 40X50 cm.

Las obras deben ser inéditas y no haber sido publicadas ni premiadas en otros concursos.

Las personas que deseen participar deberán enviar un dossier en el que se haga constar:

- Ficha de la obra con su título.
- Medidas, soporte y técnica empleada.
- Nombre completo del autor, domicilio, teléfonos, correo electrónico, en su caso, fotocopia del D. N .I. o tarjeta de residencia.
- Breve historial artístico y fotografía de la obra en formato digital.

El envío de esta documentación se hará a la siguiente dirección:
Ayuntamiento de La Seca. Plaza España nº 1, 47491 La Seca, Valladolid, pudiéndose remitir por correo electrónico: info@ayuntamientolaseca.com

Las Bases se podrán consultar en la página Web del Ayuntamiento de La Seca:
www.laseca.ayuntamientosdevalladolid.es

III- El tema a tratar en las obras será el verdejo en toda su expresión: viñedos, uvas, vinos, vendimia, etc...

IV- El jurado seleccionará entre los dossier presentados las obras finalistas y se les pedirá a los autores el traslado de las mismas, en todo caso correrá por su cuenta tanto los gastos de envío como de recuperación de las mismas. La obra se presentará enmarcada con listón o



Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 – info@ayuntamientolaseca.com - ayto.seca@dip-valladolid.es

www.laseca.ayuntamientosdevalladolid.es

junquillo.

V- Se establece un único premio de 800 euros y diploma.

La obra premiada y aquellas cuya adquisición sea propuesta por el jurado quedarán en propiedad del Ayuntamiento de La Seca.

VI- Con las obras preseleccionadas se organizará una exposición en las salas del consistorio, que podrá ser visitada durante los días que se establezcan.

VII- El Ayuntamiento de La Seca no se hará responsable de las pérdidas o deterioros que puedan sufrir las obras durante las exposiciones y traslados; no obstante observará el mayor celo en su cuidado.

VIII- El plazo de inscripción y presentación de dossier **finalizará** el día **27 de marzo** a las 15:00 horas y el **traslado de las obras** seleccionadas deberá hacerse antes del **10 de abril**.

IX- El jurado estará formado por 2 técnicos en la materia, junto a 5 personas pertenecientes a la comisión organizadora. Su fallo tendrá carácter definitivo y se dará a conocer a través de los medios de comunicación y personalmente al ganador, realizándose la **entrega de premios el día 19 de abril**. El Ayuntamiento de La Seca se reserva el derecho de utilizar la imagen de la obra ganadora en todas las actividades relacionadas con el premio, con fines publicitarios, o de divulgación en catálogos, libros o cualesquiera otros medios.

X- La participación en el Concurso conlleva la aceptación de las presentes bases, así como las decisiones que pueda tomar la organización, de cara al mejor desarrollo del mismo.